

Santa Rita



14 de Agosto de 2017

- REVALUO ARBA -

Estimados Propietarios,

Les informamos que conforme la inspección realizada por ARBA el 7 de julio pasado, ha llegado el revalúo considerando los lotes baldíos, lotes construidos, y las mejoras del barrio.

El mismo contempla solo los periodos 2016 y el actual, por lo cual para el 2016 hemos adherido a una moratoria en 12 cuotas a partir de septiembre de 2017.

Respecto al 2017, los vencimientos que operaban en este año se pueden cancelar sin intereses dentro de este año, por lo que los estaremos recaudando en los próximos cuatro meses.

En consecuencia les estaremos enviando a cada lotista los importes específicos de sus propiedades conforme la situación al 31/12/16.

Estos importes se les devengarán por expensas a partir del mes entrante con la leyenda ARBA 2016 y ARBA 2017.-

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,

Administracion F. Santa Rita

Fideicomiso Santa Rita: Ruta 58 - KM 14,5- San Vicente

